

CULTURA HISTÓRICA EN CATALUÑA: EL CASO DE LA REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA, ENTRE 1752 Y 1799.

Miguel Pérez Latre
David Asensio Vilaró

Introducción.

La presente comunicación se enmarca en el campo de la historia cultural. Más concretamente, en la temática del cultivo de la historia durante la segunda mitad del siglo XVIII. Nuestro interés por la historia cultural se centra en la cultura histórica: deseamos conocer el método, objeto e intereses, los principios rectores de la actividad de los intelectuales catalanes del siglo de las luces que se dedicaron a la historia.

Una buena manera de definir el alcance de la presente comunicación consiste en mostrar su génesis. Acudimos al fondo documental del archivo de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona con el fin de conocer algunos detalles de la actividad que había desplegado en aquella institución el ilustrado Antoni de Capmany, el cual perteneció a ella desde 1781. Experimentamos aquello que describe certeramente Henri-Irinée Marrou: *el historiador ha de saber aceptar largas e inevitables demoras; de hecho; ¡cuántas veces "escam quarens margaritam reperit"! No siempre se da con lo que se busca, pero también se halla en algún documento lo que si no habría soñado encontrar* (1). Abandonamos la investigación biográfica con afanes más amplios. Ante aquellos trabajos manuscritos, lo que resultaba atrayente era el conjunto, ya que individualmente considerados, los trabajos carecían de relevancia. Según pensamos, tomados colectivamente, podían reflejar con fidelidad algunos aspectos de la cultura histórica de nuestros intelectuales del XVIII. Como afirmaba Martí de Riquer, en 1955, para destacar la importancia de su labor, *aquí se encierra la historia de la cultura histórica y literaria de Cataluña desde principios del siglo XVIII hasta mediados del presente* (2).

Para analizar aquellos métodos, objetos e intereses antes mencionados, hemos empleado herramientas preferentemente cuantitativas, ampliando propuestas metodológicas que nos han parecido válidas y que a continuación explicaremos. En 1979 la Universidad de Estrasburgo organizó un seminario de investigación a fin de confeccionar una serie de modelos clasificación

Agradecemos los desvelos del Dr. Fernando Sánchez Marcos, cuyas cuidadosas orientaciones hicieron posible el nacimiento y la realización de este trabajo.

1.- Henri-Irinée Marrou. *El conocimiento histórico*. Madrid, 1976. pag. 7

2.- Martí de Riquer, *Historia y labor de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, desde su fundación en el siglo XVIII*. Barcelona. 1955. Pag. 2.

que resultaran válidos para el análisis individual y comparado de los contenidos de la revista *Annales* y de la *Revue historique*. Tales modelos eran susceptibles de ser aplicados a estas publicaciones desde el inicio de su labor hasta aquel momento (3). Hemos empleado dichas clasificaciones para presentar el contenido de los estudios que se conservan en el archivo de la Academia, pues las analogías entre una revista y aquel conjunto de monografías son evidentes. Eso sí, se hizo necesario adaptar las clasificaciones a una época completamente distinta. Como preparación, realizamos un vaciado de 125 trabajos aquellos que se enmarcaban en el ámbito cronológico elegido para nuestro estudio tomando nota del autor, la fecha de redacción o lectura de los trabajos, el título y las citas bibliográficas. El análisis que constituye el cuerpo central de esta comunicación corresponde al título. Al aplicar en él los modelos estadísticos nos centraremos en el ámbito temático, ya que la necesaria brevedad de esta comunicación no nos permite presentar las dimensiones cronológica y geográfica. Hemos de admitir cierta subjetividad a la hora del encuadramiento de los trabajos en una categoría clasificatoria concreta. De todas formas, los datos que mostraremos irán poniendo de manifiesto unas realidades menos relativas, que intentaremos relacionar con aquellos métodos, objetos e intereses, sobre los que nos proponemos investigar.

La Real Academia de Buenas Letras de Barcelona en el panorama cultural del siglo XVIII.

El análisis de los estudios que generó la investigación académica en el período 1752-1799, se hace, necesariamente, más explícito mediante el conocimiento del origen y desarrollo de la misma Academia en aquellas fechas. Por esta razón intentaremos hacer un rápido recorrido por su historia (4). Un recorrido que nos permitirá descubrir algunas de las claves esenciales para interpretar su producción.

La Real Academia de Buenas Letras de Barcelona tiene como precedente la de los Desconfiats, nacida en 1700, bajo el impulso de algunos nobles barceloneses. Su principal preocupación sería la educación del estamento noble. Afirmaciones en este sentido se encuentran en una de las dos únicas publicaciones que la Academia llevará a cabo en todo el siglo, y que constituye una primera aproximación al origen histórico de la corporación (5). En el mismo ámbito, resulta destacada la figura de los “meninos” *hijos de las familias más nobles que, además de ser alumnos del Imperial Colegio de Cordellas, que los padres de la Compañía tenían en la Rambla, eran “scolares” de la Academia Desconfiada* (6). Sus sesiones se asemejaban más a las de una tertulia literaria, que a las de una Academia, por lo que podría postularse que el influjo italiano primaba aquí, sobre el francés. Hecho que se pone de manifiesto en el lirismo que se antepone al afán científico, propio de Academias como el contemporáneo *Instituto de Francia*, que había sido creado, en 1637, bajo el reinado de Luis XIII. Las actividades cesarían en 1703, ya que la Guerra de Sucesión, dispersó a sus miembros. Como quiera que éstos se alinearon mayoritariamente en el bando del archiduque Carlos, con su exilio en 1714 se esfumaron las esperanzas de establecer en Barcelona una regia sociedad científica.

3.- Charles-Oliver Carbonell presenta en *L'analyse de contenu d'une revue historique: l'analyse quantitative* los principales modelos presentados en aquel seminario. El artículo corresponde a la revista *Storia della Storiografia*. Milán. 1983, pp.96-14

4.- En el segundo centenario de su creación, la Academia publicó una recopilación de artículos, bajo la dirección de Martí de Riquer, con el título *Historia y labor de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, desde su fundación en el siglo XVIII*. Barcelona. 1955.

5.- Las *Memorias* de la Academia quedaron reducidas a un sólo volumen que, firmado por el Marqués de Llió, aparecieron bajo el título: *Real Academia de Buenas Letras de Barcelona; Origen, progresos y su primera Junta general, baxo la protección de su Magestad, con los papeles que en ella se acordaron*. Barcelona. Impresor Suria. 1765.

6.- *Historia y Labor...* Pag. 3.

Después de la guerra el Conde de Perelada, Bernardo Antonio de Boxadors, retomó la idea reuniendo de nuevo a una serie de nobles y clérigos. Las sesiones se iniciarían en abril de 1729. El nexo de unión entre ambas Academias se pone de manifiesto en el hecho de que algunos ilustres apellidos. -Dalmases, Boxadors, de Pinós, Amat o Aymerich-, que habían sido motores de la *Desconfiada*, volvían a aparecer en la nómina fundacional de la nueva corporación. Como aquella, la Academia *sin nombre* así se dió en llamar posteriormente tenía entre sus preocupaciones esenciales la de la educación, agravada por entonces, por el decreto que, en 1716 había dictado el nuevo rey Felipe V, y por el cual se suprimían todas las Universidades y Estudios Generales de Cataluña.

El objetivo inicial -mantenido durante todo el siglo- fue el del cultivo de la historia de Cataluña. Para ello se proyectaron dos obras: un *Diccionario histórico de Cataluña* y un *Epítome de la Historia de Cataluña*, obra de Pujades, en la que se apoyarían constantemente muchas de las investigaciones académicas posteriores (7). La historia de esta obra, la *Coronica universal de Cathaluña* (Barcelona, 1609) es de importancia capital: en su estancia en Barcelona en 1644, el arzobispo de París y comisionado del rey Luis XIV, Pedro de Marcá recogió todos los manuscritos y apuntes de Pujades. Permanecieron en la Real Biblioteca de París hasta que en 1715, José de Taverner, uno de los fundadores de la *Academia Desconfiada* y obispo de Gerona obtuvo una copia de los manuscritos, y la trajo a Barcelona. La conmoción que supuso este descubrimiento, enorme si tenemos en cuenta que fue la base de la investigación, se extendió lógicamente hasta la nueva *Academia sin nombre*.

Desde su origen la sociedad se decantó hacia la historia en esta línea parece un precedente de la Real Academia de la Historia, nacida en Madrid y sancionada por decreto real en 1738. Como ocurría con la *Desconfiada*, la Academia sin nombre estaba integrada, principalmente, por nobles, eclesiásticos y antiguos profesores universitarios. Martí de Riquer afirmaba a la vista de ello: *agrupación profundamente conservadora en sus primeros años, se halla más vinculada al pasado que al presente de su época. (...) En pleno siglo de las luces, normativo y neoclásico, despide un aroma de retorcimiento barroco* (8). Este lirismo se pone de manifiesto especialmente, en los discursos de entrada de los nuevos académicos: los agradecimientos y elogios a la Academia eran tan extensos que el 3 de enero de 1787 se acordó que las oraciones gratulatorias fueran *más lacónicas en los elogios y gracias, para dejar espacio espacio á desarrollar algun asunto de historia política o literaria* (9).

El 27 de enero de 1752 Fernando VI accedía a sancionar un real despacho por el que admitía a la Academia bajo su protección. Es la génesis institucional de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (10). Desde 1751, el marqués de Llió, destacado por Sánchez Alonso como uno de los más destacados teóricos de la historia de todo el siglo (11), había buscado en Madrid tal reconocimiento para la institución barcelonesa.

7.- El nombre de Jerónimo Pujades, es el más repetido en los trabajos sobre historia de Cataluña, en el período que es objeto de este estudio. Cfr. con los legajos correspondientes a este materia que se conservan en el archivo de la corporación.

8.- *Historia y Labor...* Pag. 9.

9.- Actas primitivas, 3 de enero de 1787.

10.- El ámbito cronológico que abarca esta investigación responde, por lo tanto, a un período característico de la actividad académica: a partir de 1752 la Academia se hace científica, podría decirse, tal vez, ilustrada; a partir de 1799, va languideciendo progresivamente hasta interrumpir su actividad en el momento de la irrupción de las tropas napoleónicas en la península.

11.- Benito Sánchez Alonso: *Historia de la historiografía española*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1950. Pags. 79 y 80.

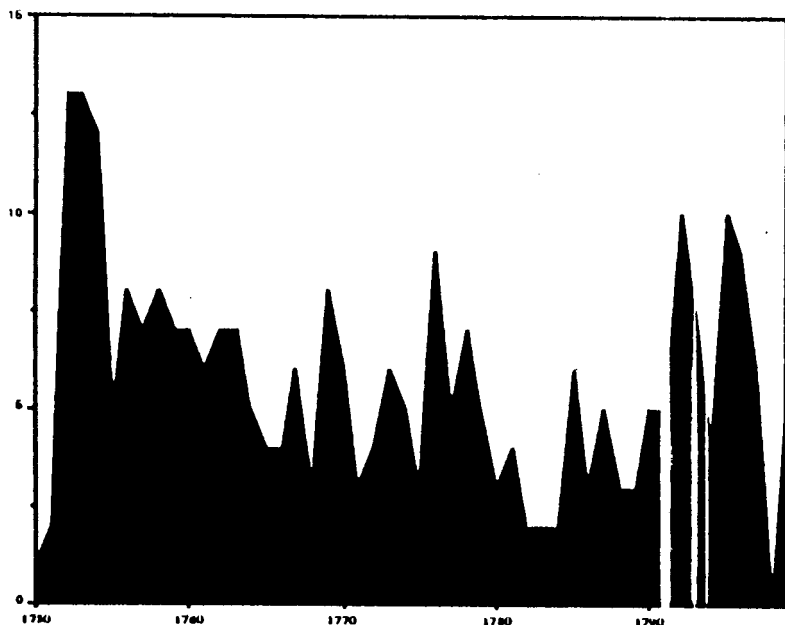


Fig. 1. Número de juntas generales durante el período 1752-1799.

Los nuevos estatutos, con la aprobación regia, dieron a la Academia una estructura de organización interna, a partir de la cual pudo desarrollarse una investigación más seria que mantendría los objetivos de la Desconfiada. Resultado de ello fue también un aumento sustancial en las actividades (Fig. 1). Así, el período que va desde 1752 a 1755 fue el de mayor actividad del siglo y, aunque de manera decreciente, aquel florecimiento se mantuvo hasta 1763 (12). A partir de este año el declinar es continuo, manteniéndose con altibajos hasta 1793. Veamos lo que se deduce de las actas: en 1765, *atraviesa esta corporación un período de marasmo y de vida bastante pobre. Son pocos los socios que presentan trabajos* (13); en 1785, se manifiesta haber suplicado a todos la asistencia *para discurrir como reestablecer á este Regio Cuerpo en su antiguo esplendor y aplicación, levantándole en la decadencia en que se halla* (14); finalmente, en 1788, el celador Antoni de Sicardo se queja de la falta de trabajos y de la poca asistencia de los socios. Aunque las causas se desconocen, no hubo sesiones desde julio de 1797 a marzo de 1799.

A primeros de mayo de 1791 se produjo la primera elección de los cargos de gobierno de la corporación, según las normas que habían previsto sus estatutos. Se eligieron de común acuerdo un presidente, un vicepresidente, un secretario, un celador y tres revisores de historia. El primero era vitalicio, los dos siguientes se renovaban sin periodicidad claramente establecida, y los demás eran elegidos cada año. En el transcurrir del siglo aparecerían nuevos cargos: tesorero, archivero, revisores de otras materias, etc.

12.- Cfr. J. Miret i Sans: Dos siglos de vida académica. Boletín, número XVII. Barcelona, 1917. En este artículo se hace un repaso año por año, y sesión por sesión, señalando los hechos más significativos del trabajo de la Academia.

13.- Idem, pag. 99.

14.- Actas primitivas, 2 de marzo de 1785.

Se fija una sesión, una Junta, cada mes. Existen dos tipos: general y particular. En las primeras, con la asistencia de todos los miembros, se leían las investigaciones y eran admitidos los nuevos académicos, presentados normalmente, por uno ya veterano. Las juntas particulares, se ocupan en los primeros años de los pormenores de la publicación del primer tomo de las Memorias, de testimoniar las nuevas dignidades eclesiásticas, administrativas o militares alcanzadas por los miembros, y de las relaciones con órganos institucionales, personalidades del Estado (15) y primeras relaciones con otras corporaciones análogas. De estas últimas contamos con referencias desde el primer momento: las actas hablan de contactos con la Academia sevillana de Buenas Letras (14 de agosto de 1752), con la Real Academia de la Historia (3 de enero de 1753) y la Histórico-Geográfica de Caballeros de Valladolid (7 de febrero de 1753). Dejan constancia, asimismo, de la recepción que el nuevo monarca Carlos III dispensó a los académicos, a su paso por Barcelona (16). Existían miembros de dos categorías: numerarios, los que participaban más propiamente de la vida institucional; y honorarios, propuestos por un prestigio públicamente reconocido y que, normalmente, residían en otras ciudades españolas o en el extranjero.

Tenemos muchas noticias de la organización de la investigación desde el primer momento: el 29 de enero de 1753 *para animar las tareas académicas la junta particular acuerda que en cada junta general se lean dos trabajos de historia, dos de filosofía moral o de Escritura y dos de poesía* (17). Los trabajos se van presentando en las juntas generales, encargándose siempre a otro académico que realice una censura, esto es, un comentario crítico del texto presentado. Dentro de la investigación en el área histórica se trazó un plan para la preparación de la *Historia de Cataluña*. Se proyecta primero una relación de los hechos acontecidos antes del siglo VIII: *Siendo el objeto de la historia los acontecimientos desde el siglo 8º y en virtud de ser acordada la relación del tiempo anterior, acuerda la junta que esta relación incluya quatro tiempos, el primero el obscuro y hasta la entrada de los cartagineses en España; el segundo todo el tiempo que estos dominaron en ella; el tercero desde la entrada de los Romanos hasta la irrupción de los vándalos y demás naciones y reinado de Honorio; el cuarto desde Honorio y entrada de los godos hasta ekl año 700* (18). Después, empiezan a presentarse investigaciones sobre el siglo ocho, normalmente en períodos de diez o veinte años. De este interés metodológico por la Antigüedad y primera Edad Media, sólo encontramos una excepción: en la junta particular del 19 de julio de 1758 *atendiendo a la conveniencia para nuestra historia de ir anotando lo que vaya ocurriendo de memorable en los presentes tiempos se acuerda confiar esta labor al Barón de Rocafort, empezando desde 1700* (19). En 1793 se toma por modelo la Historia del Languedoc y el 18 de mayo de 1796 Mariano de Sans presentaba el nuevo paradigma formado por la comisión, hecho que pone de manifiesto que hasta entonces no se había dado unidad a las numerosas monografías presentadas.

En el campo de la filología, en 1769, la Academia se propuso la redacción de un Diccionario Catalán. Sesiones sucesivas dan cuenta de los progresos: el 29 de julio el vicepresidente expone: *que el Señor Obispo de esta ciudad le habíua manifestado que habiéndose de enseñar de aquí en adelante la Gramática en castellano, en virtud de la Real Cédula que lo previene, consideraba muy conveniente hubiese un perfecto diccionario de la Lengua Cathalana para facilitar la*

15.- El acta de la Junta general del 21 de abril de 1755 dan cuenta de la recepción dispensada al Marqués de la Mina, nuevo Capitán General de Cataluña.

16.- Cfr. Actas primitivas, 24 de octubre de 1759.

17.- Cfr. Dos siglos de vida académica. pag. 26.

18.- Idem, pag. 24.

19.- Idem, pag. 94.

enseñanza de la castellana y conservar la memoria y pureza de aquella (20); el 2 y 29 de agosto, se constituye una comisión para la formación del diccionario, encargada de distribuir el trabajo y se señalan las grandes obras de la literatura catalana que han de ser consultas; finalmente, el 24 de abril, se establece la metodología, teniendo como modelo los trabajos de la Real Academia Española, para la redacción de su *Diccionario de Autoridades*.

Durante todo el siglo hay abundantes disertaciones alrededor de estas áreas de investigación marcadas por la Academia. Sobre teoría de la historia y ciencias auxiliares, punto de partida para la redacción de los dos primeros tomos de *Memorias* y entorno a los otros dos grandes proyectos: la Historia de Cataluña y el Diccionario Catalán. La magnitud de las obras proyectadas dispersa en gran medida la investigación. Por ello, ya en 1774, la junta particular quiso recordar la importancia de la *Historia de Cataluña* (21).

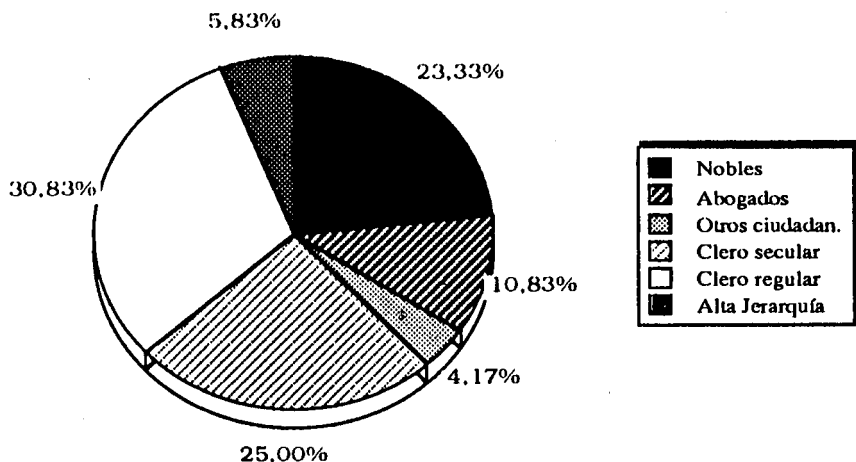


Fig. 2. Caracterización sociológica de los miembros, en el período 1752-1799.

De los miembros de la Academia durante la segunda mitad de siglo (Fig. 2) afirma Martí de Riquer que *mantienen su tono conservador y manifiestan su monarquismo* (22). En el sector de los eclesiásticos distinguimos clero regular, secular, y alta jerarquía. Los nobles siguen formando un nutrido grupo, y perpetúan sus apellidos, con la admisión de muchos de sus descendientes. Estos grupos privilegiados se caracterizaban, en este momento, a nivel general, por una escasa permeabilidad. El grupo de los *ciudadanos honrados*, está integrado mayoritariamente por abogados (de ahí que en el gráfico les hayamos asignado una categoría aparte), que ejercen, en muchos casos, tareas administrativas. Junto a ellos hay médicos, militares, e incluso un simple comerciante que llevaría a cabo una labor intentísima, Pedro Serra y Postius. Todos tuvimos análoga formación en la Universidad de Cervera, en la que muchos obtuvieron el título

20.- Cfr. Actas primitivas, 29 de julio de 1769. La preocupación del obispo José Climent (1706-1781) y su sucesor Díaz Valdés por los estudios y la formación del clero, llevaron a la distribución de manuales científicos entre los clérigos, manifestando la preocupación de la jerarquía eclesiástica por elevar el nivel cultural del clero.

21.- Actas primitivas, 5 de julio de 1774.

22.- Historia y labor... Pag. 18.

de doctor en derecho civil o canónico, en *Leyes*, especialidad en la que Cervera tenía gran prestigio, siendo, después de las Universidades de Salamanca y Valladolid, la Universidad española que contaba con mayor número de catedráticos.

El clero sigue constituyendo el porcentaje más alto. Varios obispos y un cardenal son miembros, aunque su intervención había de ser escasa, por la necesaria lejanía física, hecho este que es aplicable a la mayoría del clero, haciendo disminuir su importancia como colectivo. Entre ellos se encuentran algunos obispos de los que Miquel Batllori, siguiendo a Emile Appolis (*Entre jansénistes et zelanti: le tiers parti catholique au XVIIIe siècle*), sitúa en el grupo llamado tiers parti. Ya hablaremos de ello más adelante. En este sector destaca individualmente la labor de Jaime Caresmar, abad del monasterio premostatense de las Avellanas. Desde su ingreso en 1750, Caresmar fue presentando en las sesiones de la Academia los avances del núcleo de de investigación al que pertenecía, haciendo llegar a ella el influjo de uno de los centros más fecundos de historia crítica de la Iglesia, en Cataluña (23). Menor actividad desarrolló el padre Juan Francisco Masdeu, admitido en 1795: su hipercriticismo no dejaría una impronta demasiado viva. De Francisco Pérez Bayer, muy activo en la Real Academia de la Historia, admitido en 1754, no queda en el archivo referencia alguna.

Otras personalidades destacadas serían Mariano Ribera, Francesc Xavier de Garma y Benito Ribas, que trabajaron en la formación del Archivo de la Corona de Aragón; José de Mora y Catá, que en el primer tomo de las *Memorias* realizó un exhaustivo trabajo de metodología histórica y de aplicación de las ciencias auxiliares (*Observaciones sobre los principios elementales de la historia*, 1756); y el economista Antoni de Capmany y de Montpalau, que ingresa en 1781, y es recibido con admiración por la fama que había alcanzado con la publicación de sus *Memorias históricas* (1779).

Análisis historiográfico del contenido de los trabajos emanados de la Academia.

Después de reseñar brevemente el origen y desarrollo de la institución y algunas notas sobre los hombres más destacados que la compusieron podemos presentar el trabajo que se realizó en la segunda mitad de siglo. Desarrollaremos a continuación la metodología expuesta en la primera parte de la comunicación, primero analizando el objeto a nivel general y descendiendo después a los aspectos más concretos.

Según se afirma, una gran parte de los autores dieciochescos comenzaron a interpretar la historia como una ciencia social, en la que se incluía la totalidad del quehacer humano. Se superó así el concepto que constreñía su contenido casi exclusivamente a lo político y a lo militar, para empezar a señalar nuevas especialidades o diferenciaciones: historia religiosa, historia de la cultura, historia económica, historia social, etc. En realidad, la investigación histórica que se realiza en la Academia sigue teniendo, principalmente, intereses políticos (fig. 4). Una historia tradicional que no difiere sustancialmente de la que se venía realizando desde el siglo XVI. No pretende, en absoluto, una ruptura con los intereses anteriores, si acaso, permitirá un deslizamiento progresivo de la investigación hacia nuevas preocupaciones. Transición, si; ruptura, en absoluto. La relativamente escasa duración del período que tratamos (cuarenta y ocho años) tampoco permite advertir cambios significativos.

23.- Cfr. Catalunya a l'època moderna. Recerques d'història cultural i religiosa. Cap. 15: Les relacions culturals hispano-franceses al segle XVIII. Barcelona, Edicions 62, 1972. Pag. 409.

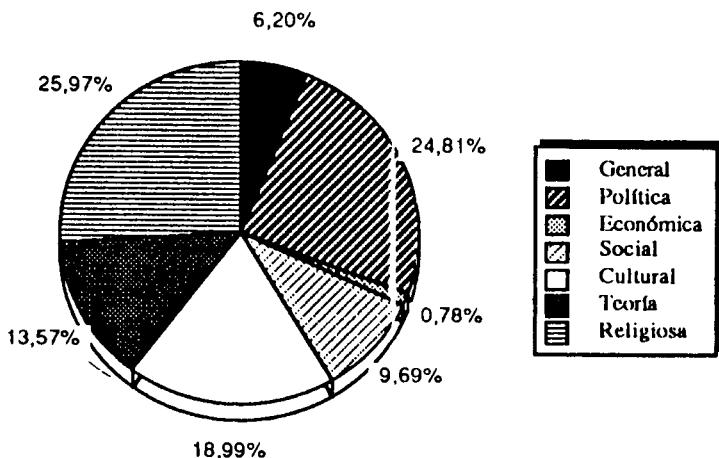


Fig.3. Distribución según los diferentes sectores de la investigación histórica.

Es una historia política caracterizada por un tono moral, que no se conforma con exponer los hechos, sino que pretende juzgar a los personajes que intervinieron en ellos, aunque muchas veces tal juicio sea, más bien, un prejuicio: *Explicasse como se portaron los dos hermanos Acosta, hijos del ciego Theodofredo para sacar del trono de España a Witiza* (24).

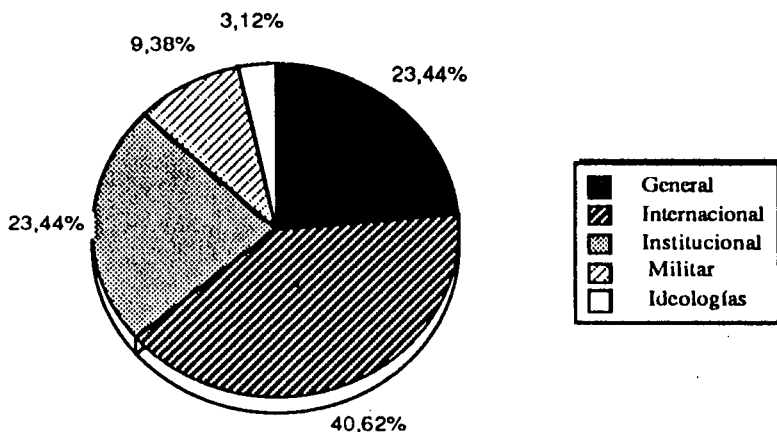


Fig.4. Historia política

24.- Barón de Rocafort, 2 de junio de 1756. Leg. 7, núm. 49.

Las relaciones internacionales, uno de los objetivos básicos de estudio al nombrar así nuestro apartado no hacemos más que seguir la clasificación presentada por A. Corbin en Estrasburgo, podrían más bien calificarse como relaciones bélicas, ya que el interés se centra en hechos de armas muy particulares. Como el mayor volumen de investigación corresponde al siglo VIII, la entrada de los árabes en la península y su progresivo avance es punto central de atención: *Descripción del modo con que el rey don Rodrigo entró y salió de la batalla que tubo junto con los Moros en las riberas del río Guadalete, con algunas reflexiones sobre su conducta en aquella expedición* (25).

Las formas del Estado y las relaciones entre los poderes nacionales, son puntos preferentes de la historia institucional. Los abogados trabajan aquí, con especial detenimiento: *Se explica el poder de los Condes en tiempo de los Godos, y el poder de los Gobernadores de las ciudades en el tiempo que dominaron los moros en España* (26). Se cultiva también la historia militar, entendida como estudio y valoración de la organización de los efectivos militares de cada nación. Interesa como modelo fundamental, la organización del ejército romano: *Dar un estado del orden y disciplina militar de un ejército romano consular, quien tenia la suprema autoridad y mando, quienes eran los demás capitanes y sus encargos, empleos y destinaciones* (27). El interés por el plano de las ideas políticas es prácticamente insignificante, y se corresponde con el espíritu tradicional y la no ruptura que informan los escritos.

En la historia social (fig. 5) la monografía local en perspectiva demográfica y la demarcación espacial, representan los intereses prioritarios (suman más del 80% de la producción en ese ámbito): *Memoria chronológico-histórica sobre la primitiva población de Cataluña, comprendiendo el Rosellón y Serdeña* (28). Interés excepcional, por lo tanto, por la delimitación correcta de los hechos en los planos geográfico y cronológico, en el que ha de advertirse un avance crítico.

Esta historia social tan particular de este tiempo, poco tiene en común con el sentido que damos hoy a este concepto. La historiografía marxista y la *Nueva Historia*, han tenido mucho que ver en este cambio, aunque no por ello han de monopolizar su avance. Muchos son los campos de la actual historia social que no interesan a nuestros intelectuales del XVIII: la modernización, los cambios sociales, epidemia y enfermedades, bandidaje y criminalidad, esclavismo y feudalismo, son temas que se ignoran específicamente, y que, en todo caso, tendrán un tratamiento marginal (29).

25.- Juan de Alós, 15 de septiembre de 1756. Leg. 8, núm. 1.

26.- Benito Vinyals de la Torre, 6 de diciembre de 1752. Leg. 7, núm. 37.

27.- Conde de Creixell, 1 de agosto de 1770. Leg. 9, núm. 10.

28.- Ambrosio Puig, 19 de diciembre de 1972. Leg. 4, núm. 38.

29.- Seguimos aquí las categorías de la clasificación que Oosterhoff presentó en el Seminario de la Universidad de Estrasburgo al que antes nos hemos referido.

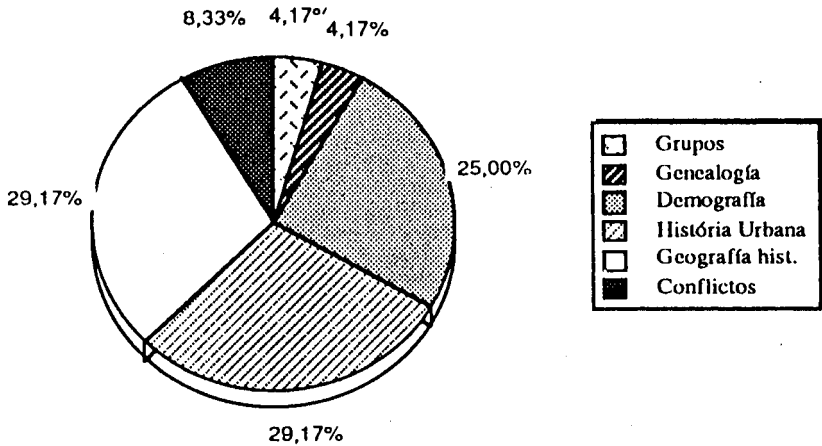


Fig.5. Historia social

En el campo de la historia cultural (fig. 6) una cuarta parte de los documentos nos interesan especialmente más por lo que en ellos se trasluce del autor, que por la temática que directamente se trata, aunque siempre se mantenga unida a algún aspecto de la realidad histórica cultural. En esta línea vemos en los trabajos algunas tradiciones -hoy resultan sobre todo ingenuas- que ponen de manifiesto una serie de creencias que no dependen directamente del pensamiento religioso pero que toman ocasión de éste para desarrollarse, y que en el siglo XVIII se manifiestan en el predominio de los actos externos de culto sobre la interioridad: *Sobre referir de que modo aconteció el desastrado fin a la hija de Herodías, y si es cosa que tenga apoyo que fuese nuestro río Segre en donde fue degollada con el yeclo según se afirma* (30). Tradiciones que, como vemos, se unen la mayoría de las veces al localismo.

La historia de la ciencia o de las ideas rara vez interesan en sí mismas: *Sobre las ciencias y las artes que primero florecieron en Cataluña* (31). Otra vez, los académicos abogados entran en escena para estudiar en profundidad la historia del derecho, en concreto, la organización de la jurisprudencia en los primeros años del siglo VIII: *Dissertación del Estado de la Jurisprudencia en Cataluña en los diez primeros años del siglo octavo de la Era Christiana* (32).

Sorprendentemente, uno de los intereses esenciales de la institución, la educación, no se refleja en la investigación en un mayor esfuerzo por conocer la historia de la enseñanza. Aunque no sea directamente considerada, la educación sigue teniendo papel preponderante, y ello se refleja en el cultivo de una historia moral, una historia que pretende sacar de los hechos concretos y de los personajes que en ellos actúan, un modelo a imitar: *Comparación de las azañas de Dalmacio de Creixell con las de Milcíades en Marathón* (33).

30.- Antonio Fernández de Calderón, 8 de enero de 1766. Leg. 1, núm. 47.

31.- Anónimo, 20 de abril de 1796. Leg. 6, núm. 4.

32.- José Francisco de Portell, 1 de diciembre de 1756. Leg. 4, núm. 23.

33.- José de Mercader, 25 de noviembre de 1795. Leg. 1, núm. 20.

El proyecto de publicación de un *Diccionario catalán*, del que antes hemos hablado, hizo crecer el interés por la historia de la lingüística y de la literatura, no sin que en él se reflejaran acentos nacionales: *Formar una recopilación de los principales fundamentos y de los lugares de los autores extranjeros como agrícolas y patricios con que pueda establecerse en crédito de Nuestra Nación el ser la lengua catalana hija inmediata de la latina y de ella haberse originado otras como la francesa y castellana* (34). Otro polo de atención son las cuestiones etimológicas, por supuesto relacionados con Cataluña: *Dissertación del origen del nombre de Cathaluña y catalanes* (35).

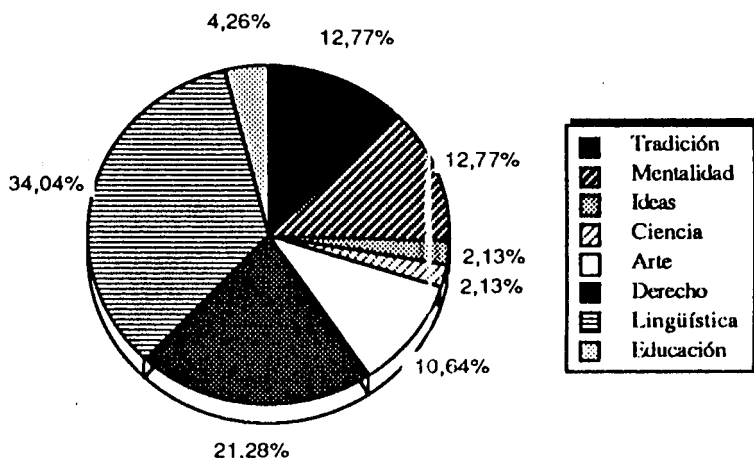


Fig.6. Historia cultural

En la teoría sobre la historia y metodología (fig. 7) destacan los trabajos sobre ciencias auxiliares, que no eran otra cosa que monografías que servirían para la redacción definitiva de las Observaciones sobre los principios elementales de la historia, concretamente, sobre la segunda parte de esta obra que debería ocuparse de este sector y que no llegaría a publicarse hasta 1836. En función de esta obra se presentaron bastantes trabajos desde 1756 año de la publicación del primer tomo hasta final de siglo. En el cultivo de estas ciencias se aprovechan los hallazgos que se van realizando durante estos años. Hallazgos que llevaron incluso a proyectar la constitución de un gran museo donde almacenar y conservar adecuadamente las piezas descubiertas: *Resumen Histórico del nuevo descubrimiento de antiguos monumentos, hecho en la Real Excavación de la Alcazaba de Granada la tarde del día 13 y mañana del día 13 y mañana del día 14 de mayo del año 1757* (36).

34.- José de Bastero, 4 de febrero de 1769. Leg. 1, núm. 48.

35.- José de Mora, Marqués de Llió, 8 de febrero de 1786. Leg. 3, núm. 2.

36.- Anónimo, 2 de junio de 1757. Leg. 7, núm. 7.

Aunque el papel de las individualidades en la historia se reputa como importante, la biografía no atrae excesivamente los intereses de la investigación académica, contrariamente al impulso que, por las mismas fechas, recibe en el resto de la península. No obstante, sí que existen algunos exponentes del género, que en muchos casos se mezclan con la apología, coincidiendo así con el carácter moral al que antes hemos aludido, y que por el necesario carácter monográfico de los trabajos se refieren más bien a actuaciones concretas de los personajes estudiados: *En defensa del rey don Alonso VIII de León impugnado la fabula de la Judía de Toledo* (37).

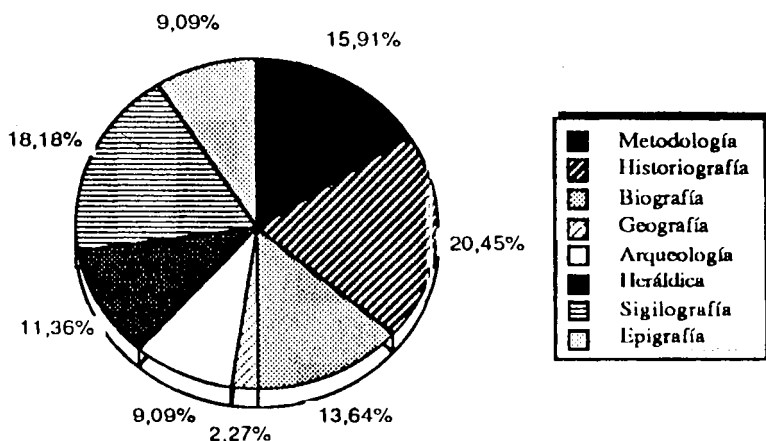


Fig.7. Teoría y metodología de la historia

La teoría de la historia propiamente dicha tiene su máximo exponente en la labor de José de Mora y Catá, Marqués de Llió. La importancia de su obra a nivel nacional, ya ha sido puesta de manifiesto. Existen otras incursiones en este campo, como la que realizó el archivero Benito Ribas, casi cuarenta años más tarde. Su opúsculo -ocupa cincuenta páginas, mucho más de lo acostumbrado-, que presenta bajo el título *De los frutos y efectos de la historia* (38), se caracteriza por la búsqueda de abundantísimos testimonios de autoridad, muchos clásicos y algunos contemporáneos, que como en el caso de las referencias a Mayans, Nicolás Antonio y Flórez ponen de manifiesto el aprecio por el pensamiento de los novadores. Un caso significativo es el del apoyo en Bossuet, último historiador extranjero en el que el autor juzga conveniente buscar referencias, y que, no en vano, realizó la última formulación sistemática de una interpretación general de la historia, más o menos en consonancia con el pensamiento cristiano. En el campo crítico se basa en el trabajo de Mabillon. El esplendor latino y el trabajo de los primitivos Padres de la Iglesia constituyen el volumen más amplio de referencias: Cicerón, Polibio, Horacio, Clemente Alejandrino, Jerónimo Paulo, Platón, Justino, Plinio, Séneca o Quintiliano. Mariana, Moncada y el inevitable Pujades, constituyen el nexo entre clásicos y semi-coetáneos.

Aunque la historiografía no se aborda propiamente, entendida como crítica a la labor de los historiadores, sí que se exponen las principales afirmaciones de los autores de la historia peninsular, y de los franceses -atención preferente hacia la labor de los benedictinos de San

37.- Antonio Fernández de Calderón, 8 de enero de 1772. Leg. 8, núm. 10.

38.- Benito Ribas, 11 de noviembre de 1795. Leg. 9, núm. 12.

Mauro, especialmente, Mabillon y de Baronio-, con acento en los del XVI. La confrontación de posturas contrarias es el método preferido en tales exposiciones, siempre con un interés crítico y metodológico de fondo: *De los puntos y hechos principales pertenecientes a Cataluña que relacionan los historiadores aragoneses, valencianos y en especial catalanes desde el año 760 hasta el 780, y en particular de los controvertidos, empleando la principal consideración en individualizar los motivos sobre los cuales dichos autores controvierten* (39).

En definitiva, la Academia presenta unos intereses historiográficos en cierto modo análogos a los que Sánchez Alonso propone como generales en todo el siglo. Así, en la teoría de la historia, contamos con uno de los cuatro grandes autores mencionados por esta autor en el período 1727-1781, el Marqués de Llió. El campo de las historias generales queda desierto y se reduciría a la historia regional. *Historia regional*, con tonos más universales, que se presenta como proyecto corporativo, contrastando así con los intentos de Pablo Miguel de Elizondo en Navarra, Antonio Jacobo del Barco en Andalucía, Francisco Manuel de Huerta y Vega en Galicia, Manuel de Larramendi en Cantabria, Viera y Clavijo en Canarias o Sagarra, Rustant y Tavalosos sobre Africa del norte, autores que intentan clarificar el pasado de las distintas nacionalidades de la península, y que reflejan *el creciente desdibujamiento de los antiguos reinos bajo la nueva dinastía* (40). No se cultivan las crónicas de reinados coetáneos, ya que gran parte del trabajo se subordinada al siglo VIII, objeto principal de estudios, y campo sobre el que se concentran las reseñas de sucesos y de cortos períodos. Otros géneros, a los que se presta atención en España, como la historia de Indias, no interesarán en absoluto (41).

La historia religiosa (fig. 8) fue uno de los campos fundamentales de estudio. Tenía que serlo ya que el tanto por ciento de clérigos que componía la Academia era elevado. Aún así si comparamos el tanto por ciento de éstos y el lugar que ocupa la historia religiosa a nivel general (figs. 2 y 8) veremos que no existe una correspondencia directa. Al fin y al cabo la historia religiosa no es más que un aspecto parcial de la investigación histórica, y es lógico que otros campos atrajeran también la atención de los clérigos que pertenecían a la Academia. El alto número de clero regular explica en buena parte el interés por la historia de las órdenes religiosas, historia sobre todo -otra consecuencia de lo restringuido del período en que se centra la atención- de las fundaciones: *Averiguase el tiempo en que fue la fundación del Monasterio de San Miguel de Coxá* (42).

En esta historia religiosa se mantiene la perspectiva preferentemente local, si cabe de modo más acentuado que en el resto de los sectores que se estudian. Existe un especial interés por las acciones externas de la jerarquía y por su constitución interna. El objeto fundamental será, pues, la alta jerarquía y sus actos y poderes: obispos y concilios: *Relación de la Silla Episcopal de Lérida en los 435 años que la ciudad estuvo entre Sarrecenos* (43).

Puede apreciarse un interés significativo por las particularidades de la vida religiosa. Interesan los cultos y peregrinajes que atraen en cada momento el fervor religioso, y que son tan característicos de la época, no sólo en Cataluña sino también en el resto de Europa. En esta línea

39.- Barón de Rocafort, 2 de julio de 1755. Leg. 2, núm. 26. En el presente trabajo las citas bibliográficas constituyen una interesante nómina de autores aragoneses, valencianos y catalanes más importantes: Feliu, Tomich, Corbera, Marcillo, Carbonell, Abarca, Zurita, Escolano, Ferrer, Diago, Pujades, Escolano, Ferreras, Carrillo, Beuter, Blancas, Desclot, Marquiller, etc. No parece concederse especial atención al avance crítico de los historiadores más recientes, como es el caso de Ferreras.

40.- Historia de la historiografía española. Volumen III, pag. 91.

41.- Intentamos comparar aquí el conjunto de la historiografía española, con los trabajos de la Academia, a la luz de la obra de Benito Sánchez Alonso, que ya hemos citado antes.

42.- Felipe de Mora, 3 de agosto de 1757. Leg. 11, núm. 14.

43.- Pedro Mora, 5 de abril de 1756. Leg. 2, núm. 18.

se inscriben trabajos tan curiosos como éste: *Origen y fundamentos del Culto dado por la Santa Iglesia de Gerona o Carlo Magno con la expresion de las variaciones que ha tenido y de quanto en el día se practica* (45). No en vano, la depuración de las prácticas religiosas y la dignificación cultural de un clero que podía resultar rutinario era uno de los objetivos perseguidos por los ilustrados renovadores en reacción contra las formas populares de religiosidad barroca y el crecimiento numérico del estamento eclesiástico desde el reinado de Felipe III.

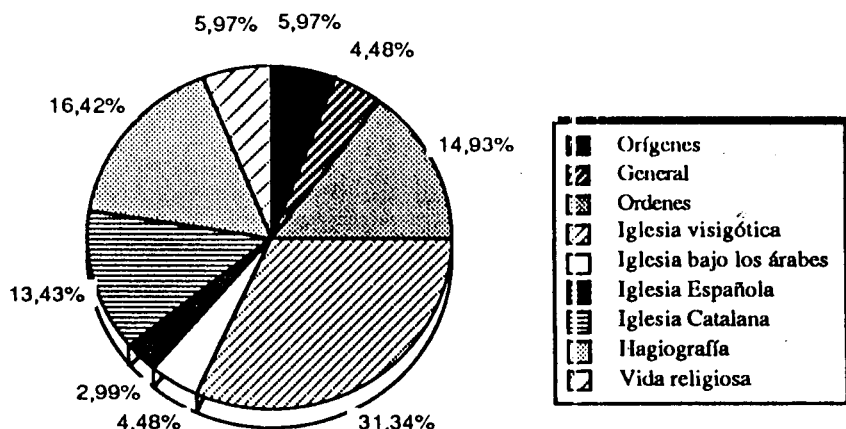


Fig.8. Historia religiosa (44)

La atención reseñada por la alta jerarquía y la vida religiosa se conjuga en trabajos como el de Benito Viñals de la Torre (12 de junio de 1752). Divide su investigación, sobre el gobierno eclesiástico en Cataluña durante el periodo visigótico, en una serie de apartados. Veamos sus títulos: *Nombramientos de obispos, Consagraciones de obispos, Sacramentos y omenages, Vestido civil y religioso de los obispos, Vida y costumbres de los obispos, Juizios y conocimiento de las causas, Concilios o Assambleas generales, Concilios o Assambleas provinciales, Poder de los obispos en lo secular, Clero de las cathedrales, Congregaciones o Seminarios eclesiásticos, Adiciones de los Eclesiásticos, Vestidos usuales de los eclesiásticos, Canto o rezo eclesiástico, Misa y Celibato. Nos revelan, sin duda, una notable profundidad de intereses.*

La hagiografía supera, en cuanto género, a otros tipos de biografía. Se estudian santos y grandes personajes, en su conexión con la historia de la Iglesia en Cataluña: *Adición a la Dissertación histórica, que sobre San Raimundo primer Abad de Fitero y glorioso fundador de la Militar Orden de Calatrava escribió nuestro coacadémico, don Francisco Savila* (46).

44.- Tomo como modelo para esta clasificación la presentada por Charles-Olivier Carbonell, para la historia religiosa de Francia, en *Histoire et historiens. Une mutation idéologique des historiens français 1865-1885*. Privat, Toulouse, 1976. Pag. 96.

45.- José de Bastero, 4 de julio de 1753. Leg. 2, núm. 36.

46.- Conde de Creixell, 2 de mayo de 1757. Leg. 8, núm. 2.

Conclusiones.

Llegados a este punto podemos apuntar algunas conclusiones finales. Pretendemos de este modo, extraer algunas consecuencias generales de entre el *polvo de los hechos concretos* que hemos ido exponiendo, a fin de terminar de responder a las preguntas iniciales sobre los métodos, objeto e intereses de nuestros ilustrados historiadores.

En cuanto al método, puede constatarse un avance crítico. Un impulso que habría nacido en el siglo XVI y que desembocaría en plena constitución de la historia como ciencia en el siglo XIX. Un avance, pues, cuyas raíces no serían ultrapirenaicas, sino que se hallarían ya bien desarrolladas a finales del siglo XVII, en el tramo final del reinado de Carlos II, y que habrían de manifestarse en la tertulia del Marqués de Mondejar, Nicolás Antonio y el cardenal Aguirre, autores de los que nos quedan abundantes referencias en los escritos académicos que se conservan. Por eso, en el campo de la cultura histórica, quizá podría descartarse que el último período de los Austrias fuera tan oscuro y decadente, y que la nueva dinastía trajera de Europa el progreso que precisaba una España irredenta. Un avance, que se asienta sobre el interés por la depuración de los textos antiguos, por conocer los verdaderos orígenes de Cataluña; en definitiva, por obtener bases firmes sobre las que asentar la investigación. Este sentir ya es propio de aquellos autores que, entre otros, J.M.López Piñero (*La introducción de la Ciencia Moderna en España*), califica de novadores y cuyo radio de acción, según este autor, abarcaría desde 1680 a 1730. Las características de este grupo han sido bien estudiadas por autores como A.Mestre (*Despotismo e Ilustración en España*) y J.L.Abellán (*Los "novadores". Una filosofía de la ciencia. Primera crisis de la conciencia española, 1680-1724*). Todos coinciden en señalar el apoyo en el humanismo cristiano de los autores peninsulares del XVI y XVII, en armonía con los dogmas de la Iglesia; una buena proporción de sacerdotes y religiosos entre sus miembros, o la preferencia del castellano sobre el latín, además del elevado nivel crítico en la metodología histórica (47). Son caracteres que podrían unir el pensamiento y acción de los novadores con la actividad académica de la segunda mitad del siglo de las luces. Tal vez, pudiera advertirse junto a esta avance crítico que acerca al pasado, un intento de fijar la mirada en él, eludiendo así los problemas de un presente demasiado turbulento.

El objeto, la historia de Cataluña, revela un interés por mantener vivas las raíces distintivas del Principado, en un momento en que el poder omnímodo de la monarquía, preconizado por los teóricos del Despotismo Ilustrado parece irse imponiendo progresivamente.

Intereses, finalmente, que pueden ser propios de un colectivo muy característico. Nos detendremos un poco más en este punto, basándonos en la estrecha relación que podría establecerse entre los principios rectores de la actividad cultural de los miembros de esta Academia, y su situación en la compleja estructura social de la época. Puede resultar de especial interés profundizar en algunas cuestiones importantes que competen al grupo más numeroso, el clero, y que, tal vez, podrían enlazarse con lo dicho más arriba sobre las primeras manifestaciones de la corriente regalista que va naciendo entre sus miembros.

Quizá, podrían apuntarse dos tendencias diferentes, que avanzarían siguiendo caminos más o menos divergentes, sin constituirse todavía en polos opuestos. Por un lado, el clero de la Academia barcelonesa, por otro, el grupo que encabeza Josep Finestres, y que trabaja en la Universidad de Cervera.

La Universidad de Cervera nace por Decreto Real en 1717 y recibe sus estatutos en 1726, como premio por la fidelidad de la villa a la causa filipina. Desde su creación se vería impactada por los métodos de enseñanza de este catedrático de Derecho Romano. Tanto es así, que llegaría

47.- Cfr. Carlos E. Coronoa Baratech, *Historia General de España y América. Tomo X-1: La España de las reformas hasta el final del reinado de Carlos IV*, p. 17. Rialp, Madrid, 1983.

a afirmarse: *La Universidad de Cervera es Finestres*. Este clérigo, afecto a los jesuitas supo crear a su alrededor, un grupo de colaboradores, entre los que se hallaron miembros de aquella orden, como Tomás Cerdá. Fue un centro de renovación e impulso en la transmisión de la cultura, que en el campo de la historia pudo suponer un saludable repliegue crítico hacia las fuentes (48). Unos jesuitas que estarían mucho más cerca de Roma que de Madrid y que, quizá por ello, resultarían incómodos a la política centralizadora de la Corona. No deja de ser significativo que el esplendor de Cervera durara tanto como la permanencia de los jesuitas en España. Por el contrario, desde la fundación de nuestra Academia, en 1729, ningún jesuita forma parte de la misma (49). La expulsión de la Orden, en 1767, no produce reacciones de las que se guarde constancia en las actas. Sí pertenecen a la corporación Francesc Armanyá, Félix Amat y Félix Torres y Amat, obispos de Tarragona, Palmira y Astorga respectivamente, que Miguel Batllori sitúa en el grupo que denomina tiers parti español. Según este autor, el clero español habría reaccionado de tres modos distintos ante la Bula Unigenitus, con la que Clemente XI, en 1705, dejaba zanjado el problema jansenista: entre los que admiten el Augustinus de Jansenio, con su carga matizada de regalismo y los que defienden celosamente la Bula pontificia se colocaría un tercer partido, cohesionado por la aversión hacia los jesuitas y por ello *más próximo a Madrid que a Roma* (50). ¿Podría establecerse una relación de oposición entre la presencia del tiers parti en la Academia barcelonesa y el dominio de Cervera por los jesuitas? Probablemente, ello requeriría una amplia monografía sobre el tema. Una distribución como esta, en grupos enfrentados, quizá resulte, demasiado simple, pero nos sirve para apuntar algunos aspectos, propios de dos focos diversos que se proponen irradiar cultura en Cataluña. Uno que conjugaría el afecto a la Corona con el interés nacional, otro que sabría compatibilizar su cercanía a Roma con la absorción de los adelantos técnicos y experimentales ultrapirenaicos.

Hemos apuntado algunos caracteres regalistas en el clero perteneciente a nuestra Academia. ¿Qué ocurre con la nobleza? Sabemos que la Academia Desconfiada desapareció fruto de la Guerra de Sucesión, cuando las letras dieron paso a las armas. ¿Hasta que punto influyó el apoyo de sus miembros al archiduque don Carlos? ¿El apoyo a una u otra dinastía fue un movimiento común o hubo división entre los académicos? Parece comprobado que varios de ellos recorrieron el camino del exilio. Y, Martí de Riquer (51) ve en este hecho la cuasa fundamental de la desaparición de la Desconfiada, teniendo en cuenta que la Academia sin nombre no se estableció hasta transcurridos once años, en circunstancia que ya hemos comentado.

El hecho es que los nuevos académicos, de 1752 en adelante, tal vez más celosos de su posición que fieles a la antigua dinastía, continuaron llorando poéticamente en sus sesiones la muerte de los reyes, y no dejarían pasar la oportunidad de rendir homenaje a los soberanos a su paso por Barcelona (52). La Monarquía como institución, tal vez, estaba por encima de la dinastía, hecho que podría contrastarse con las críticas que recibió el regalismo político a finales del reino de Carlos III: siguiendo a Giambattista Vico -autor en quien se sustentaban aquellas críticas- se afirmaba que la monarquía ideal se sostenía únicamente por las cualidades personales del príncipe (53).

48.- Cfr. Idem. pag. 38.

49.- Al menos ello se desprende del estudio del artículo aparecido en el Boletín (número XXVII) de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, bajo el título: *Estudis Biogràphics d'alguns benemèrits patricis*. Barcelona, 1927.

50.- Cfr. Miquel Batllori. *Catalunya a l'època moderna...* pp. 405-407.

51.- Cfr. *Historia y labor...*

52.- Cfr. Idem.

53.- Cfr. *Historia General de España y América...* Tomo X-1. pp. 42 y 43.

Ya dijimos que el resto de los miembros de nuestra Academia son *ciudadanos honrados*. Sus privilegios son extensos gozan del control casi absoluto del poder municipal y permiten equipararlos al status de la nobleza (54). La ausencia de interés reformador en este grupo podría ser una consecuencia de la cómoda situación social en que se encuentran. La burguesía, la gran impulsora de éste en la península, no tiene, salvo en casos aislados como el de don Pedro Serra y Postius, presencia alguna en la corporación. En definitiva, una Academia de estas características se mostrará conservadora, asumiendo, eso sí, los avances críticos más significativos, que venían desarrollándose en la península desde el siglo XVI, y que habían encontrado su punto álgido con los novadores de finales del XVII. Para acabar, hemos de señalar una paradoja: la conjunción del nuevo regalismo y del conservadurismo, muestra de eclecticismo que muchos coinciden en señalar como otra de las características del grupo de los novadores (55).

54.- Cfr. José Antonio Salas Auséns, *Historia General de España y América*. Tomo X-1: *La España de las reformas...* pp. 406 y 407.

55.- Cfr. *Historia General de España y América...* Tomo X-1. Pag. 17.